

Escuela Normal Superior "El Jardín" de Risaralda
Acreditación de calidad de calidad Resolución 1077 del 30 de enero de 2019
"Hacia la formación del nuevo maestro"



ACTA DE INICIO

En el municipio de Pereira, Departamento de Risaralda, a los 30 días del mes de JULIO del año 2026, en las instalaciones de la Rectoría de la **Escuela Normal Superior "El Jardín" de Risaralda**, se reunieron las personas que a continuación se identifican, con el propósito de dejar constancia formal del inicio de la ejecución del Contrato de SERVICIO, suscrito entre las partes, en los siguientes términos:

I. PARTES INTERVINIENTES

EL CONTRATANTE: La señora **JHOANNA RIVILLAS DÍAZ**, mayor de edad, vecina de la ciudad de Pereira, identificada con la cédula de ciudadanía N.º 25.181.159, obrando en su calidad de Rectora y Ordenadora del Gasto de la Escuela Normal Superior "El Jardín" de Risaralda, institución educativa oficial con domicilio principal en la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, identificada con NIT N.º 891.480.091-1, que en adelante se denominará EL CONTRATANTE.

EL CONTRATISTA: El señor **MILTON FREDY OCAMPO ZULETA**, mayor de edad, vecino(a) de la ciudad de Cartago, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N.º 16231601, obrando en su calidad de Contratista a título personal.

II. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	ENSJR No. 013 DEL 30 DE JULIO DE 2026
CONTRATANTE:	ESCUELA NORMAL SUPERIOR EL JARDÍN DE RISARALDA
NIT CONTRATANTE:	891.480.091-1
CONTRATISTA:	MILTON FREDY OCAMPO ZULETA
C.C. / NIT CONTRATISTA:	16231601
OBJETO:	Contratar el suministro de mobiliario escolar de uso institucional, consistente en ciento diecinueve (119) pupitres unipersonales (mesa y silla para estudiante), con características técnicas que garanticen su resistencia, ergonomía y durabilidad. El alcance incluye el transporte y

Escuela Normal Superior “El Jardín” de Risaralda
Acreditación de calidad de calidad Resolución 1077 del 30 de enero de 2019
“Hacia la formación del nuevo maestro”

	la entrega en sitio, con el fin de mejorar las condiciones de aprendizaje en la Escuela Normal Superior “El Jardín” de Risaralda, conforme a las especificaciones técnicas definidas en los documentos del proceso.
VALOR TOTAL:	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$ 34.997.900) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	16231601 DÍAS CALENDARIO
CDP No.:	0023 del 28 de julio de 2026
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.1.2.01.01.004.01.01.04 Otros muebles N.C.P.

III. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar el suministro de mobiliario escolar de uso institucional, consistente en ciento diecinueve (119) pupitres unipersonales (mesa y silla para estudiante), con características técnicas que garanticen su resistencia, ergonomía y durabilidad. El alcance incluye el transporte y la entrega en sitio, con el fin de mejorar las condiciones de aprendizaje en la Escuela Normal Superior “El Jardín” de Risaralda, conforme a las especificaciones técnicas definidas en los documentos del proceso.

IV. DECLARACIONES DE LAS PARTES

Para efectos de la suscripción de la presente acta, las partes declaran:

4.1. Que el Contrato de fue debidamente suscrito y legalizado el día 30 de JULIO de 2026, encontrándose en firme y produciendo plenos efectos jurídicos.

4.2. Que se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido con cargo al Fondo de Servicios Educativos de la institución, conforme a la imputación presupuestal señalada en el numeral anterior.

4.3. Que EL CONTRATISTA ha acreditado, previo al inicio de la ejecución, el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, incluyendo la presentación de los documentos requeridos por el Manual de Contratación Institucional.

4.4. Que EL CONTRATISTA declara conocer plenamente el alcance del objeto contractual, las especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ejecutar, el plazo de ejecución y las condiciones pactadas en el contrato, comprometiéndose a ejecutarlo con diligencia, idoneidad y en las condiciones de calidad y oportunidad establecidas.

4.5. Que ambas partes reconocen que la presente acta de inicio constituye el documento mediante el cual se formaliza el comienzo de la ejecución del contrato y activa las obligaciones recíprocas derivadas del mismo.

Escuela Normal Superior "El Jardín" de Risaralda
Acreditación de calidad de calidad Resolución 1077 del 30 de enero de 2019
"Hacia la formación del nuevo maestro"

V. FECHA DE INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN

De conformidad con lo anterior, las partes establecen que la ejecución del Contrato de SUMINISTRO N.º ENSJR-16231601-2026 se inicia formalmente el día 30 de JULIO de 2026 y tendrá vigencia hasta el día 30 de JULIO de 2026, para un plazo total de ejecución de 16231601 (16231601) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

VI. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

El seguimiento, control y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales estará a cargo de **LUIS ALEJANDRO VALENCIA ARTEAGA**, en su calidad de Tesorero de la institución, de acuerdo a la CLÁUSULA NOVENA. – DEL CONTRATO 013/2026, quien certificará el recibo a satisfacción de los bienes suministrados o servicios prestados, como requisito previo para la autorización del pago correspondiente.

VII. CONSTANCIA

En señal de aceptación y conformidad con los términos de la presente acta, las partes la suscriben en la ciudad de Pereira, a los 30 días del mes de JULIO del año 2026.

EL CONTRATANTE



JHOANNA RIVILLAS DÍAZ

Rectora – Ordenadora del Gasto
Escuela Normal Superior "El Jardín" de Risaralda
C.C. N.º 25.181.159

EL CONTRATISTA



MILTON FREDY OCAMPO ZULETA

Contratista a título personal
C.C. N.º 16231601